



Gobernación Marítima de Punta Arenas

176° aniversario de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

● Una nueva conmemoración celebró la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante y la especialidad del Litoral en la región de Magallanes.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En dependencias del centro cultural de la Municipalidad de Punta Arenas se realizó el pasado viernes 30 de agosto la celebración del 176° aniversario de la creación de la Dirección General del territorio Marítimo y de Marina Mercante (Directemar) y Día de la Especialidad del Litoral. La ceremonia fue encabezada por el comandante de la Tercera Zona Naval, contraalmirante Jorge Castillo y el gobernador marítimo de Punta Arenas, Capitán de Navío Litoral Felipe González. Como toda ceremonia militar, ésta comenzó con los honores de ordenanza al comandante en jefe de la Tercera Zona Naval, para dar paso a la graduación del segundo curso de operador de

Policía Marítima, curso que se desarrolló en dependencias de la Gobernación Marítima de Punta Arenas, durante cuatro semanas y entregó a los especialistas del litoral, herramientas esenciales para cumplir con la misión de la autoridad marítima en esta zona austral de nuestro país. Los participantes del curso fueron felicitados por el contraalmirante Castillo y el comandante González, además se investió con el distintivo que los distingue como operador de policía marítima y a su vez se reconoció al Cabo Primero Litoral Sergio Pérez, dotación de la Lancha de Servicios Generales "Puerto Natales", quien obtuvo el primer lugar en este curso.

Posteriormente, se exhibió a los presentes un video en donde se evidenció las tareas y responsabilidades de la autoridad marítima en nuestra región.

En el desarrollo de la ceremonia, se realizó la entrega de reconocimientos al personal a contrata por años de servicio, así como a gente de mar oficiales por desempeño en reparticiones de la autoridad marítima.

El gobernador marítimo de Punta Arenas en su discurso resaltó: "El tremendo avance, que ha experimentado la autoridad marítima desde su creación, tanto en el desarrollo de los intereses marítimos nacionales, ya que en los orígenes, se contaba con sólo 11 gobernaciones marítimas y actualmente la autoridad marítima nacional cuenta con 16 gobernaciones marítimas y 64 capitanías de puerto, con sus respectivas alcaldías de mar y faros, esto permite estar desde Arica hasta el territorio antártico, sin dejar de lado nuestros territorios insulares en la Polinesia".



La Armada destacó la creciente importancia de esta institución.